

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA MARTES 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

En el Callao, siendo las 15:00 horas del día martes 06 de diciembre del 2018, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas sito en la Av. Juan Pablo II s/n Bellavista- Callao, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Coronado Arrilucea Pablo Mario, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: profesores Dr. Nunura Chully Juan Bautista, Mg. Corbera Cubas Jose Asención, PhD. Torres Quiroz Almintor Giovanni, Dr. Quispe de la Torre Daniel, Abog. Periche Yarlequé Eduardo y los estudiantes, Medina Espinoza Viviana y Ramos Córdova Angelo y actuando como Secretario Académico el profesor Barrueto Pérez Enrique, con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada en la fecha según citación y la agenda siguiente:

AGENDA

1. GRADOS Y TITULOS
2. ADECUACIÓN CURRICULAR.
3. INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN
4. NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (Dr. León Mendoza Juan-Año Sabático)
5. RATIFICACIÓN DEL PROFESOR Mg. RIVAS SANTOS PABLO HERMENEGILDO
6. PROPUESTA PARA EL COORDINADOR DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2019-N
7. PROGRAMACIÓN ACADEMICA DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2019-N

Iniciada la sesión el Secretario Académico procedió a dar lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de noviembre y el acta de la sesión extraordinaria del 27 de noviembre del 2018. Finalizada la lectura los consejeros presentes la aprobaron por unanimidad ambas actas.

DESPACHO

No hubo despacho en esta sesión.

INFORMES

No hubo informes en esta sesión.

PEDIDOS

- El profesor Periche Yarlequé Eduardo solicitó la colocación de la puerta de madera que se ha gestionado ante la oficina de Bienes para el "Centro de estudiantes FCE" ubicada en el primer piso del pabellón de la FCE. En respuesta el señor Decano le manifestó al profesor Eduardo Periche que ya había dispuesto la colocación de la puerta en dicho local.
- La representante del tercio estudiantil Viviana Medina solicitó que se les brinden una impresora para poder facilitarles el trabajo de comunicarse con los estudiantes de la facultad y que no solo sea de manera electrónica como lo están haciendo hasta ahora.
- El representante del Centro de Estudiantes Aldair Huamanchumo Zegarra solicita al consejo de facultad la implementación de una PC en el ambiente del Centro de Estudiantil ya que todos los centros de estudiantes de las demás facultades cuentan con una. También pidió la colocación de una nueva puerta en el local del Centro de Estudiantes ya que la actual no es muy segura. El señor decanp les manifestó que se harán las gestiones del caso para atender estos pedidos.

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. GRADOS Y TÍTULOS



El Secretario Académico procedió a dar lectura del oficio remitido por la Comisión de Grados y Títulos de la facultad mediante el cual envía los expedientes de los alumnos que han solicitado se les otorgue el Grado Académico de Bachiller o el Título Profesional de Economista, según como corresponda en cada caso. El Secretario Académico señala además que son en total Siete (07) Grados Académicos de Bachiller y Dos (02) Títulos profesionales. Luego de revisar detenidamente cada uno de los expedientes y constatando que todos ellos se hallaban de conformidad con lo que señala el Reglamento General de la Universidad, el consejo de facultad por unanimidad: Proponer al Consejo Universitario el otorgamiento del grado académico de Bachiller y el Título Profesional de Economista de los siguientes alumnos solicitantes, En el caso del expediente para título profesional del alumno Chuqui huaccha Ore Wilfredo Alex el Consejero Abog. Periche Yarleque Eduardo prefirió abstenerse.

GRADO DE BACHILLER

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DICTAMEN
1	CANCHANYA-ARTEAGA-LUCERO CRISTELL	109 -2018-CGT/GB-FCE
2	PEREZ-DIAZ JUAN GABRIEL	110 -2018-CGT/GB-FCE
3	BAEZ-LOZANO-VICTOR-ALEXANDER	111 -2018-CGT/GB-FCE
4	MORAZZANI CUENTAS BRYAN BLADIMIR	112 -2018-CGT/GB-FCE
5	OSCO-PARI-RICHARD FRANK	113 -2018-CGT/GB-FCE
6	PRECIADO-VEGA-RUTH EDITH	114 -2018-CGT/GB-FCE
7	RAMOS-NUÑEZ-GUSTAVO ADOLFO	115 -2018-CGT/GB-FCE

TITULO PROFESIONAL EXAMEN ESCRITO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DICTAMEN
1	CHUQUIHUACCHA ORE WILFREDO ALEX	29 -2018-CGT/EEF-FCE

TITULO PROFESIONAL SUSTENTACIÓN DE TESIS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DICTAMEN
1	REQUEJO-MEJIA-JHON EDWARD	05 -2018-CGT/ST-FCE

II.-ADECUACIÓN CURRICULAR

1) El Secretario Académico procedió a dar lectura del Dictamen N° 33-AC-2018-DEPE/FCE, remitido por el Director de la Escuela Profesional del Economía donde solicita la convalidación del alumno **CONCA SALVATIERRA CARLOS DANIEL** con código N° 1022120506, quien solicita adecuación curricular del Plan de estudios 2016 al Plan de estudios 2012 de las asignaturas aprobadas; Estando a lo acordado, el Consejo de Facultad decidió **APROBAR** la Adecuación Curricular del estudiante, alumno **CONCA SALVATIERRA CARLOS DANIEL** con código N° 1022120506, del Plan de estudios 2016 al Plan de estudios 2012; según el Cuadro de Convalidación que se adjunta.

CURRICULA 2012						CURRICULA 2016					
ESTUDIANTE: CONCA SALVATIERRA CARLOS DANIEL											
AP	ASIGNATURA	PRE	CR	CR	CR	AP	ASIGNATURA	PRE	CR	CR	CR
1	ANÁLISIS CUANTITATIVO					1	ANÁLISIS CUANTITATIVO				
TOTAL CURRICULO 2012						TOTAL CURRICULO 2016					

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

2) El Secretario Académico procedió a dar lectura del Dictamen N° 34-AC-2018-DEPE/FCE, remitido por el Director de la Escuela Profesional del Economía donde solicita la convalidación del alumno **SALDARRIAGA ZUÑIGA JOSÉ LUIS** con código N° 1212120735, quien solicita adecuación curricular del Plan de estudios 2016 al Plan de estudios 2012 de las asignaturas aprobadas; Estando a lo acordado, el Consejo de Facultad decidió **APROBAR** la Adecuación Curricular del estudiante, alumno **SALDARRIAGA ZUÑIGA JOSÉ LUIS** con código N° 1212120735, del Plan de estudios 2016 al Plan de estudios 2012; según el Cuadro de Convalidación que se adjunta.

CURRÍCULA 2012					CURRÍCULA 2016						
Estudiante: SALDARRIAGA ZUÑIGA, JOSÉ LUIS											
Nº	ASIGNATURA	Nota	Cred	Ciclo	Carácter	Nº	ASIGNATURA	Nota	Cred	Ciclo	Carácter
1	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	-	3	VI	O	1	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	13	3	VI	O
2	TEORÍA DEL DESARROLLO ECONÓMICO	-	3	VII	O	2	TEORÍA DEL DESARROLLO ECONÓMICO	12	3	VII	O
TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS			6			TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS			6		

3) El Secretario Académico procedió a dar lectura del Dictamen N° 35-AC-2018-DEPE/FCE, remitido por el Director de la Escuela Profesional del Economía donde solicita la convalidación de la alumna **ANTONIO MEDINA MARTHA ISABEL** con código N° 080464J, quien solicita adecuación curricular del Plan de estudios 2016 al Plan de estudios 2012 de las asignaturas aprobadas; Estando a lo acordado, el Consejo de Facultad decidió **APROBAR** la Adecuación Curricular del estudiante, alumna **ANTONIO MEDINA MARTHA ISABEL** con código N° 080464J, del Plan de estudios 2016 al Plan de estudios 2012; según el Cuadro de Convalidación que se adjunta

CURRÍCULA 2012					CURRÍCULA 2016						
Estudiante: ANTONIO MEDINA, MARTHA ISABEL											
Nº	ASIGNATURA	Nota	Cred	Ciclo	Carácter	Nº	ASIGNATURA	Nota	Cred	Ciclo	Carácter
1	TEORÍA MACROECONÓMICA II	-	4	IV	O	1	TEORÍA MACROECONÓMICA II	11	4	IV	O
2	TEORÍA DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO	-	4	VI	O	2	TEORÍA DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO	13	4	VI	O
TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS			8			TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS			8		

4) El Secretario Académico procedió a dar lectura del Dictamen N° 36-AC-2018-DEPE/FCE, remitido por el Director de la Escuela Profesional del Economía donde solicita la convalidación del alumno **ANGULO ARELLANO RODOLFO NIXON** con código N° 092468E, quien solicita adecuación curricular del Plan de estudios 2016 al Plan de estudios 2012 de las asignaturas aprobadas; Estando a lo acordado, el Consejo de Facultad decidió **APROBAR** la Adecuación Curricular del estudiante, alumno **ANGULO ARELLANO RODOLFO NIXON** con código N° 092468E, del Plan de estudios 2016 al Plan de estudios 2012; según el Cuadro de Convalidación que se adjunta

CURRÍCULA 2012					CURRÍCULA 2016						
Estudiante: ANGULO ARELLANO, RODOLFO NIXON											
Nº	ASIGNATURA	Nota	Cred	Ciclo	Carácter	Nº	ASIGNATURA	Nota	Cred	Ciclo	Carácter
1	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	-	3	VI	O	1	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	11	3	VI	O
TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS			3			TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS			3		

(Handwritten marks and signatures on the right margin)

III.-INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

El Secretario Académico dio lectura el oficio N° 050,-2018-UI/FCE remitido por la Unidad de Investigación de nuestra facultad a través del cual se remite al Consejo de Facultad para su aprobación el Informe Final de Investigación, presentado por el profesor Eco. Luis Miguel Sosa Sosa. Luego de observar que la documentación alcanzada se hallaba conforme a lo que señala el reglamento respectivo, el Consejo de Facultad acordó: Aprobar el Informe Final de Investigación según el detalle siguiente:

DOCENTE	INFORME FINAL
Eco. SOSA SOSA LUIS MIGUEL	“TEXTO: HERRAMIENTAS DE FINANZAS INTERNACIONALES CON CASOS DE APLICACIÓN”

IV.-NUEVO PROYECTO PARA AÑO SABÁTICO DEL DR. LEON MENDOZA JUAN

El Secretario Académico procedió a dar lectura el oficio n° 054,-2018-UI/FCE remitido por la Unidad de Investigación de nuestra facultad a través del cual se remite al Consejo de Facultad para su aprobación el Nuevo Proyecto de Investigación para goce de año sabático, presentado por el profesor Dr. Juan Celestino León Mendoza. Luego de observar que la documentación alcanzada se hallaba conforme a lo que señala el reglamento de goce de año sabático N° 154-99-CU en sus artículos 2° y 12° aún vigente por lo cual el Consejo de Facultad acordó: Aprobar el Nuevo Proyecto de Investigación para goce de año sabático según el detalle siguiente:

DOCENTE	NUEVO PROYECTO AÑO SABATICO
Dr. LEON MENDOZA JUAN CELESTINO	“DETERMINANTES DE LA INFORMALIDAD LABORAL EN EL PERÚ A NIVEL DE DEPARTAMENTOS”

V.- RATIFICACIÓN DEL DOCENTE Mg. PABLO HERMENEGILDO RIVAS SANTOS

El Secretario Académico dio lectura del oficio N° 004/CRPD/2018 remitido por la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de nuestra Facultad y mediante el cual se informa sobre la ratificación del Docente Mg. Pablo Hermenegildo Rivas Santos luego que en la calificación de su expediente obtuviera el puntaje final de puntos. Luego de conocido la calificación obtenida por el profesor mencionado el Consejo de Facultad Acordó: **Proponer** al Consejo Universitario la ratificación en la Categoría de Asociado a tiempo completo del Mg. Pablo Hermenegildo Rivas Santos.

VI. PROPUESTA PARA EL COORDINADOR DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2019-N.

El señor Decano hizo uso de la palabra para manifestar a los señores consejeros que de acuerdo con lo que dispone el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad en relación al Ciclo de Nivelación es conveniente aprobar a través del consejo de facultad la elección del Coordinador de este ciclo. Por tal razón pidió que el consejo de facultad elija al Coordinador del mismo. Acto elegido se propusieron como candidatos para ocupar el cargo de coordinador los profesores José Corbera Cubas y el profesor Carlos Serrano Valenzuela. Efectuada la votación el resultado obtenido fue así:

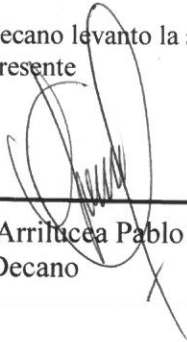
José Corbera Cubas 4 votos
Carlos Serrano Valenzuela 3 votos.

No habiendo ninguna objeción con respecto a los resultados obtenidos el consejo de facultad acordó:
-Aprobar la designación del profesor José Corbera Cubas para como Coordinador.

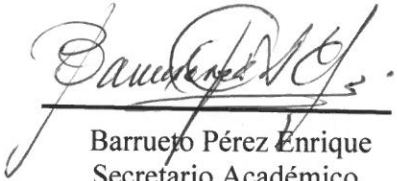
VII. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2019-N.

El secretario Académico dio lectura al Oficio N° 27-2018-CD-DEPE para la aprobación de la programación del Ciclo de Nivelación 2019-N después de una ardua deliberación con respecto a los horarios y profesores propuestos en cada asignatura el consejo de facultad acordó: Aprobar la Programación Académica del Ciclo de Nivelación 2019-N que se desarrollará a partir del 02 de enero del 2019. Así mismo autorizar al Director de la Escuela Profesional de Economía para realizar los ajustes necesarios en la programación académico previos a su remisión a la Oficina de Registros y Archivos Académico.

Siendo las 17:30 horas el señor Decano levanto la sesión.
En señal de conformidad con la presente



Coronado Arrillucea Pablo Mario
Decano



Barreto Pérez Enrique
Secretario Académico

Consejeros:

Nunura Chully Juan B.


Corbera Cubas José A.



Almintor Torres Quiroz

Quispe de la Torre Daniel

Periche Yarleque Eduardo



Viviana Medina Espinoza



Angelo Ramos Córdova